

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE THEBROWNSHOES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Marzo del año dos mil doce, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, la señora: **ALVAREZ KAROLYS IRMA MAGDALENA**, poseedor de 474.00 (Cuatrocientos setenta y cuatro) participaciones de socios, de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos setenta y cuatro dólares (\$474,00); el señor: **PROAÑO ALVAREZ CARLOS ALBERTO**, poseedora de 6.00 (Seis) participaciones de socios, de un dólar cada una, equivalente a seis dólares (\$6,00).

Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios; Preside la junta, la señora, **ALVAREZ KAROLYS IRMA MAGDALENA**, y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora, **LUDEÑA ABARCA DIANA MARINA**.

La Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO: CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL:** Ludeña Abarca Diana Marina, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2011.

**SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL AÑO 2011:** Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2011.



**TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011.** La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2011, luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**LUDEÑA ABARCA  
DIANA MARINA**

**GERENTE GENERAL**



**ALVAREZ KAROLYS  
IRMA MAGDALENA**

**SOCIO  
PRESIDENTE**



**PROAÑO ALVAREZ  
CARLOS ALBERTO**

**SOCIO**